

Sorteo del Premio por la Renovación de la Afiliación a PADI 2016

Términos y Condiciones:

1. El sorteo sólo está abierto a aquellos miembros PADI individuales registrados con PADI EMEA Ltd
2. Los miembros PADI que ya hayan renovado sus afiliaciones a PADI individuales para 2016, también tienen esta opción y entrarán en el sorteo automáticamente.
3. Los empleados de PADI y cualquier persona que esté relacionada con el sorteo, no pueden entrar en el sorteo.
4. Se considerará que los participantes al sorteo han aceptado estos Términos y Condiciones.
5. Para participar en el sorteo debes renovar tu afiliación a PADI individual para 2016 antes de la fecha límite establecida.
6. La fecha límite para entrar en el Sorteo del Premio por la Renovación de la Afiliación a PADI 2016 es el jueves 31 de diciembre de 2015. No se tendrán en cuenta las participaciones pasada esta fecha.
7. Sólo una participación por persona. Las que se hagan en nombre de otra persona no serán aceptadas y no están permitidas las participaciones conjuntas.
8. PADI EMEA Ltd no se hace responsable de las participaciones que se pierdan, demoren, estén incompletas o mal introducidas por un problema técnico o por cualquier otro motivo.
9. Se elegirá al ganador según un sorteo aleatorio de las participaciones de acuerdo con estos Términos y Condiciones. El sorteo se llevará a cabo mediante un proceso informático aleatorio. El sorteo tendrá lugar el martes 5 de enero de 2016.
10. Sólo hay un premio disponible en este sorteo y habrá un sólo ganador. El ganador recibirá un ordenador de buceo Suunto D6i Novo en uno de los cuatro colores disponibles – gris piedra, gris oscuro, negro o blanco (las opciones del premio no incluyen los distintos tipos de correa metálica).
11. Se notificará al ganador por email el viernes 15 de enero de 2016, a más tardar, y este tendrá que facilitar una dirección postal para pedir su premio. Si el ganador no responde a PADI EMEA Ltd dentro de los 14 días de ser notificado, perderá su premio y PADI EMEA Ltd tendrá derecho a seleccionar otro ganador de acuerdo con el proceso descrito anteriormente (y ese ganador tendrá que responder a la notificación de su nominación dentro de los 14 días siguientes o también él perderá su premio). Si el ganador rechazara su premio o la participación no fuera válida o no cumpliera estos términos y condiciones, no podrá recibirlo y PADI EMEA Ltd tendría derecho a seleccionar otro ganador.
12. El premio se enviará al ganador mediante mensajería de PADI EMEA Ltd.
13. Se podrá conocer el nombre y el país del ganador después del 5 de enero de 2016 enviando un sobre franqueado a PADI EMEA Ltd, Marketing Department, The Pavilions, Bridgwater Road, Bristol. BS13 8AE, United Kingdom.
14. El premio no es canjeable, es intransferible y no se puede cambiar por dinero ni por otro premio distinto.
15. PADI EMEA Ltd se reserva el derecho de sustituir el premio por otro de valor similar en el caso de que el premio original ofrecido no estuviera disponible.
16. Se puede exigir al ganador que participe en la actividad promocional relacionada con el sorteo y deberá participar en tales actividades a petición razonable de PADI EMEA Ltd. El ganador da su consentimiento para el uso, por parte de PADI EMEA Ltd y de sus empresas relacionadas con, tanto antes como después de la fecha del cierre del sorteo y durante un tiempo ilimitado, de la voz, la imagen, la fotografía y el nombre del ganador para fines publicitarios (en cualquier medio, en el que se incluyen fotografías, películas y a través de internet, así como cualquier sitio web hospedado por PADI EMEA Ltd y sus empresas relacionadas) y en publicidad, marketing o material promocional, sin ninguna compensación adicional o previo aviso y, al participar en el Sorteo, todos los participantes dan su consentimiento.
17. PADI EMEA Ltd deberá usar y cuidar cualquier información personal que le proporciones, tal y como se describe en su política de privacidad; una copia de la cual se puede aquí o en www.padi.com, y de acuerdo con la legislación sobre la protección de datos. Con tu participación en el Sorteo, aceptas la captación, retención, uso y distribución de tu información personal al objeto de procesarla y ponernos en contacto contigo con fines de tu participación en el Sorteo y los descritos en el punto 13 anterior.
18. PADI EMEA Ltd no se hace responsable de ningún daño, pérdida, responsabilidad civil, perjuicio o desacuerdo incurridos o sufridos por ti como resultado de haber participado en el Sorteo o aceptación del premio. PADI EMEA Ltd se exime de cualquier responsabilidad por lesión o daño a tu ordenador o al de otras personas en relación con o como resultado de la participación o descarga de cualquier material relacionado con el Sorteo. Nada de lo contenido en estos Términos y Condiciones excluirá la responsabilidad de PADI EMEA Ltd por la muerte, lesiones personales, fraude o tergiversación fraudulenta como resultado de su negligencia.
19. PADI EMEA Ltd se reserva el derecho a modificar o interrumpir en cualquier momento, temporal o permanentemente, este Sorteo, con o sin previo aviso, por motivos ajenos a su control (incluyendo y no limitando la sospecha o fraude real). La decisión de PADI EMEA Ltd, en todos los asuntos que estén bajo su control, es inapelable y vinculante y no se mantendrá correspondencia alguna.
20. PADI EMEA Ltd no se hará responsable de cualquier incumplimiento de sus obligaciones cuando dichas omisiones sean causadas por motivos ajenos a su control. Tales circunstancias deberán incluir, pero no limitarse a, las condiciones meteorológicas, incendios, inundaciones, huracanes, huelgas, conflictos laborales, guerras, hostilidades, conflictividad política, disturbios, conmoción civil, accidentes inevitables, legislación sobrevenida o cualquier otra circunstancia de fuerza mayor.
21. El Sorteo se regirá por la legislación inglesa y los participantes en el Sorteo se someten a la jurisdicción exclusiva de los tribunales ingleses.
22. Promotor: PADI EMEA Ltd, The Pavilions, Bridgwater Road, Bristol. BS13 8AE, United Kingdom.